Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 05

Adenda 01
A la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 06/2015
"Servicio de Estudios Médicos"

San Lorenzo, 25 de Agosto de 2015

Donde dice:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Balance y Estado de Resultados de los Ejercicios 2012- 2013- 2014 **2.** Copias de contratos ejecutados y/o facturación y recepciones finales (en instituciones públicas y/o privadas) por prestación de servicio de resonancia magnética nuclear realizados en los tres últimos años (2012-2013-2014), por un monto equivalente al 50% (ochenta por ciento) como mínimo, del monto de su oferta para la presente licitación. **3.** Registro y Habilitación Vigente expedida por el MSPBS como prestador de servicios de diagnóstico por imágenes. **4.** Certificado de habilitación expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. **5.** Registro Medico Vigente del profesional o los profesionales médicos con que cuenta el establecimiento para la realización de diagnósticos por imágenes.		

Debe decir:

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

I) Cualquier otro documento adicional requerido.		
1. Balance y Estado de Resultados de los Ejercicios 2012- 2013- 2014 **2. Copias de contratos ejecutados y/o facturación y recepciones finales (en instituciones públicas y/o privadas) por prestación de servicio de resonancia magnética nuclear realizados en los tres últimos años (2012-2013-2014), por un monto equivalente al 50% (cincuenta por ciento) como mínimo, del monto de su**		

oferta para la presente licitación. 3. Registro y Habilitación Vigente expedida por el MSPBS como prestador de servicios de diagnóstico por imágenes. 4. **Certificado de habilitación expedida por la Dirección de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria** 5. Registro Medico Vigente del profesional o los profesionales médicos con que cuenta el establecimiento para la realización de diagnósticos por imágenes.		

Lic. Angélica Sanabria
Directora de Administración y Finanzas